

FUNDAMENTOS

El próximo 8 de marzo, la Comuna de Sauce Montrull llevará a cabo el primer "Festival del Aguaribay", una iniciativa que busca reavivar las tradiciones locales y fomentar la vida social y económica del lugar.

Realizar un festival cultural en torno al árbol Aguaribay no es una casualidad. Esta especie, además de formar parte de la flora autóctona, posee una presencia imponente, alcanzando entre 15 y 20 metros de altura, con una copa amplia, follaje denso y ramas colgantes que brindan una generosa sombra.

Una de las características más destacadas de esta especie, que explica la empatía de nuestra gente con ella, es su resiliencia. El Aguaribay tiene la capacidad de soportar sequías, climas áridos y semiáridos, suelos pobres y pedregosos, e incluso suelos con algo de salinidad. También resiste heladas y enfrenta con firmeza los fuertes vientos. El Aguaribay **es un símbolo de lucha contra la adversidad**, una cualidad que refleja la esencia de los habitantes de nuestra provincia.

Mención aparte merece la relación entre Linares Cardozo y este árbol en particular. Es sabido que el Aguaribay era su especie predilecta y que, en el imaginario colectivo, se lo asocia con su legado. Su sombra generosa y su fortaleza pudieron haber sido una fuente de inspiración para sus letras, que exaltan el sentir litoraleño y el amor por la naturaleza.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que esta Honorable Cámara proceda a **declarar de interés** el primer "**Festival del Aguaribay**", a realizarse el **8 de marzo en la Comuna de Sauce Montrull**, evento que no solo enaltece nuestras raíces, sino que también promueve el desarrollo comercial, gastronómico, recreativo y cultural de la región.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo primer **“FESTIVAL DEL AGUARIBAY”**, que se desarrollará en la Comuna de Sauce Montrull, departamento Paraná, el día 8 de marzo del corriente.-

SEGUNDO: Comuníquese.-